

**Nombre:** Política Integrada  
**Edición:** 02  
**Fecha:** 07/01/2022

### **Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad-Salud de los trabajadores.**

**General de Suministros Ballester, S.L.** especializada *en venta y distribución de suministros industriales* como punto de partida para la Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos en la Empresa, de acuerdo con los criterios establecidos en la norma **ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y ISO 45001:2018**, integrar la política constituye un objeto permanente y prioritario que tiene como fin la **Mejora Continua** y decide perseguir con los medios necesarios la conformidad del **Sistema Integrado de Gestión** con la persecución de la satisfacción de nuestros clientes, **compromiso para la protección del medio ambiente incluida la prevención de la contaminación** y el **uso sostenible de recursos**, con el deseo de convivir en armonía con el entorno que nos rodea **e incluya un compromiso para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo y que sea apropiado al propósito, tamaño y contexto de la organización y a la naturaleza específica de sus riesgos para la SST y sus oportunidades para la SST**, incluyendo estos compromisos dentro de su estrategia empresarial.

**General de Suministros Ballester, S.L.** sigue el **cumplimiento con la legislación y normativa exigible** en procesos de Calidad, Medio Ambiente y en materia de seguridad y salud del trabajo, persiguiendo el cumplimiento con los objetivos en nuestra empresa, buscando la aplicación de las nuevas tecnologías que estén a su alcance, aplicando el cumplimiento legal a las actividades y a los requisitos requeridos por nuestros clientes, cumpliendo incluso más allá de los mínimos legales en las actividades que sean económica y tecnológicamente viables

La dirección de **General de Suministros Ballester, S.L.** considera que establecer una cultura de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud es el factor fundamental para ejercitar un adecuado control sobre la política de **mejora continua**, desarrollando acciones correctivas y preventivas necesarias para evitar la reaparición de problemas internos y externos. La intención de nuestra empresa es la de alcanzar la más alta competitividad en el mercado y aumentar la satisfacción de nuestro cliente, la planificación las actuaciones que deben llevarse a cabo con el fin de reducir el volumen de residuos generados en su actividad, la obtención de beneficios en la empresa y la reducción de accidentes e incidentes.

La cultura de **General de Suministros Ballester, S.L.** considera que el Sistema Integrado de Gestión no es cuestión de una persona sino es el resultado de un trabajo en conjunto de todos los miembros de nuestra empresa, debiendo de conocer y hacer cumplir todas las reglas de calidad, medioambiente y prevención que afecten al trabajo que realice. Por lo tanto, la Política que propugnamos empieza por el personal de la empresa, facilitando y fomentando la adecuada formación en a todos sus empleados y una mejora continua de sus servicios para que satisfagan las necesidades de Nuestros Clientes, la Coordinación de los Contratistas y otros Procedimientos.

El **responsable del Sistema Integrado**, como representante de la empresa en dicha materia, asume la responsabilidad del desarrollo y mantenimiento del Sistema Integrado, haciéndolo llegar a todos los niveles operativos y de gestión de la empresa.

El **Sistema Integrado** será revisado por nuestra empresa al menos **una vez al año**, con el objeto de comprobar que se mantiene constantemente su eficacia y adecuación. Esta revisión quedará cumplimentada mediante soporte escrito. La dirección de la empresa adquiere el compromiso de divulgar su Política y se compromete a hacerla cumplir y vigilar su cumplimiento en toda nuestra empresa y en lo que proceda a sus proveedores y clientes externos, así como dar cumplimiento a la integración en el entorno al que pertenece, evitando, dentro de sus posibilidades técnicas y financieras, las molestias que pudiera causarle.

La empresa considera la Seguridad y la Salud de los trabajadores como uno de sus principales objetivos, comparable con la productividad, la calidad del servicio y la rentabilidad, en materia preventiva se procurará en todo momento adaptar el trabajo a la persona, se tendrá en cuenta permanentemente la evolución de la técnica disponible, se procurará sustituir lo peligroso por lo que entrañe poco o ningún peligro, la protección individual será siempre el último recurso, teniendo prioridad las medidas de protección colectiva, siempre que sean técnica y razonablemente posibles, los trabajadores serán debidamente informados e instruidos sobre las reglas y medidas preventivas vigentes para su trabajo, y participarán en todas las cuestiones que afecten a la seguridad y la salud en el trabajo.

**En Cartagena, a 7 de Enero de 2022**